

II. Autoridades y personal

NCMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 704** *ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Eduardo Postigo López.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Eduardo Postigo López, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, en la que solicita el reingreso en el mismo, este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder a dicho funcionario el reingreso que solicita, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 705** *ORDEN de 14 de diciembre de 1981 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Carlos Altarriba Cano.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Carlos Altarriba Cano, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Vinaroz-San Mateo, este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, a), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Bellestros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 706** *ORDEN de 8 de octubre de 1981 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre de 1981, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Juan Miguel Blázquez.

Teniente don Angel Rebollar Fernández.
Teniente don Máximo Rozas Matabuena.
Teniente don Antonio Rodríguez Moure.
Teniente don Víctor Miguel Sanz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

- 707** *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 30 de noviembre de 1981 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Luis Serano Panadero.

Teniente don Pablo Muñoz Sánchez.
Teniente don José Arriazu Auguet.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 708** *ORDEN de 22 de octubre de 1981 por la que se nombra a don Jesús Andrés García Sevilla Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Andrés García Sevilla, número de Registro de Personal A42EC1926, nacido el 27 de abril de 1946, Profesor agregado de «Farmacología experimental» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 709** *ORDEN de 22 de octubre de 1981 por la que se nombra a don Félix Francisco López Fernández-Asenjo Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Félix Francisco López Fernández-Asenjo, número de Registro de Personal A42EC1925, nacido el 15 de agosto de 1949, Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo

con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

710 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra a don Alfonso Marcos Martín Secretario interino del Ayuntamiento de El Barco de Avila (Avila).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, de Real Decreto 3046/1977, de 3 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Alfonso Marcos Martín, perteneciente a la 2.ª categoría de Secretarios de Administración Local, Secretario interino del Ayuntamiento de El Barco de Avila (Avila).

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las Corporaciones interesadas en este nombramiento habrán de remitir a este Centro directivo copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese del funcionario nombrado.

dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

711 REAL DESPACHO de 2 de diciembre de 1981 por el que se nombra Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Martín Jesús Rodríguez López.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo primero, apartado tercero, la disposición transitoria segunda, número uno, ambos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero y el número sesenta y ocho de la Ley de Bases Orgánicas de la Justicia, declarado vigente por Real Decreto-ley de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover a Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Benjamín Gil Sáez, a don Martín Jesús Rodríguez López, Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

712 RESOLUCION de fecha 7 de diciembre de 1981, del Tribunal examinador de la provincia de Oviedo, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de noviembre último), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros (ocho plazas), Capataces de Cuadrilla en turno libre (tres plazas) y Capataces de Cuadrilla en turno restringido (tres plazas).

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Excluir definitivamente a los solicitantes que se citan a continuación, por el motivo de no haber abonado los derechos de examen: don José Manuel López Restrepo y don Faustino Matías Ballesteros.

Tercero.—Fijar como fechas para realizar las pruebas selectivas las siguientes:

Camineros de nuevo ingreso

Del número 1 al 92 el día 1 de marzo de 1982.
Del número 93 al 184 el día 2 de marzo de 1982.
Del número 185 al 276 el día 3 de marzo de 1982.
Del número 277 al 368 el día 4 de marzo de 1982.
Del número 369 al 458 (final) el día 5 de marzo de 1982.

Capataces de Cuadrilla en turno libre

Del número 1 al 88 el día 8 de marzo de 1982.
Del número 89 al 175 (final) el día 9 de marzo de 1982.

Capataces de Cuadrilla en turno restringido

El día 10 de marzo de 1982.
Hora de comienzo de las pruebas: Diez de la mañana.

Los participantes deberán presentarse en los locales del Seminario Metropolitano Oviedo (Prado Picón), provistos del documento nacional de identidad.

Oviedo, 7 de diciembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Ramón San Martín García.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

713 ORDEN de 10 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Industrias agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XII, «Industrias agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que fue convocada por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Adolfo de Francisco García.

Vocales: Don José Macho-Quevedo Barón, don Francisco García Olmedo, don Luis Rallo Romero y don Pedro Fito Maupoey, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero y cuarto; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Universidad de Córdoba, el tercero.